TRASLADO DE NULIDAD - FECHA: 21 DE FEBRERO DE 2020

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001 2319001 33 31 008 2013 00278 01	REPARACIÓN DIRECTA	OSWALDO ORDOÑEZ OTROS	MUNICIPIO POPAYÁN-CAUCA	TRASLADO INCIDENTE DE DESACATO	CUADERNO PRINCIPAL

OBSERVACIONES: de conformidad con lo previsto en el artículo 210 de la ley 1437 de 2011, en concordancia con el Art 110 y 134 de la ley 1564 del 2012, y para comunicar a las partes, en la fecha: 21 de Febrero de 2020 y a la hora de las 08:00 a.m. se fija el presente traslado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 05:00 p.m.

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DEL 24 DE FEBRERO DE 2020 AL 26 DE FEBRERO DE 2020

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO Secretario